

## EXTRACTO

0000030

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR ABSORCION DE "SISTEMAS DE SALUD ROCARSYSTEM S.A." (ABSORBENTE) CON LA COMPAÑIA "COIS S.A." (ABSORBIDA), AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

Se comunica al público que la compañía "SISTEMAS DE SALUD ROCARSYSTEM S.A." absorbió a la compañía "COIS S.A.", aumentó su capital en DOS MIL dólares de los Estados Unidos de América (USD 2.000,00) y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de noviembre del 2002.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.IJ. de 12 MAYO 2003

1710

DATOS DE LA ABSORBENTE "SISTEMAS DE SALUD ROCARSYSTEM S.A.":

1. DURACION: 10 años.
2. DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.
3. CAPITAL SUSCRITO: VEINTE Y DOS MIL dólares de los Estados Unidos de América (USD 22.000,00), dividido en DOSCIENTOS VEINTE (220) acciones de CIENTO dólares de los Estados Unidos de América cada una. El capital autorizado es de USD 44.000,00.
4. OBJETO: Compra venta, importación y exportación al por mayor y menor de toda clase de bienes muebles. La comercialización de tales bienes comprenderá pero no estará restringida a productos clínicos y hospitalarios.
5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía será gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por un Presidente Ejecutivo, el Gerente General y el Gerente Subrogante. El representante legal de la compañía es el Gerente General.

Distrito Metropolitano de Quito,

12 MAYO 2003

  
Dr. José Aníbal Córdova Calderón  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

  
PVV/mlr.  
EXT. 57  
Exps. 89441 99605

 Paulina Uilen  
20/05/03  
986500